ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "Control, Automatización & Telecomunicaciones del Ecuador Coautelecom S.A.," CELEBRADA EL DÍA DE HOY MIERCOLES 27 DE FEBRERO DEL 2020.

En la ciudad Santiago de Guayaquil, de la República del Ecuador, hoy **VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE,** en el local social de la compañía ubicada GUAYACANES; Calle PEDRO JORGE VERA VERA Villa 33 Manzana: 52 Referencia ubicación: DIAGONAL AL PARQUE, siendo las 9h00, se reúnen los señores accionistas, según se detalla en el cuadro siguiente:

ACCIONISTAS	NÚMERO DE ACIONES	CAPITAL (SD)
LEON CACERES FELIPE MANUEL	40	$ 40,00
LEON CACERES EDWARD DAVID	720	$ 720,00
CAMPOVERDE RAMIREZ BEYLU ERIKA	40	$ 40,00
TOTAL	**800**	**$ 800,00**

La compañía ""**Control, Automatización & Telecomunicaciones del Ecuador Coautelecom S.A**" tiene un capital social de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 80,00), dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $ 1.00), cada una.

Los accionistas comparecientes representan la totalidad del capital suscrito y pagado; por lo tanto y en virtud de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Dirige la Junta el Sr. CAMPOVERDE RAMIREZ BEYLU ERIKA **como Presidente y actúa como Secretario el Sr.** LEON CACERES EDWARD DAVID y **como vocal** LEON CACERES FELIPE MANUEL.

El Secretario constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía. En tal virtud, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria, sin necesidad de convocatoria previa.

Los puntos del orden del día acordados unánimemente por los Accionistas son los siguientes:

1. Informe del Comisario, Gerente del ejercicio económico 2019.
2. Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera del ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO. -

Los socios por votos unánimes han aprobado el **informe elaborado por el Comisario** donde indica el estado actual de la compañía y sus estados financieros.

SEGUNDO PUNTO. –

Se pasa a tratar sobre el segundo punto del orden del día. El Presidente de Junta toma la palabra proponiendo planes de mejora para implementar en el año dos mil veinte.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los Socios, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y el Secretario. Se clausura la sesión a las 10h30.

CAMPOVERDE RAMIREZ BEYLU ERIKA
ACCIONISTA / PRESIDENTE

LEON CACERES EDWARD DAVID
ACCIONISTA / SECRETARIO

LEON CACERES FELIPE MANUEL
ACCIONISTA / VOCAL